CIRCULAR INFORMATIVA

SOLICITUD DE ORGANIZACIÓN DE CAMPEONATO DE BALEARES TEMPORADA 2025-2026

1. INTRODUCCIÓN

A fecha de la presente circular, se abre el plazo para la presentación de solicitudes para la organización de los siguientes Campeonatos de Baleares durante la temporada 2025-2026:

MES	DÍAS	COMPETICIONES	FORMATO
DICIEMBRE'25	13 y 14	Campeonato de Baleares de Sala - Tradicional y Desnudo 2025 - 2026 - 5ª RBS / RAUS	2x18m
DICIEMBRE'25	13 y 14	Campeonato de Baleares de Sala - Recurvo y Compuesto 2025 - 2026 - 5ª RBS / RAUS	2x18m
ENERO'26	17 y 18	Trofeo Balear Arco y Salud Sala 2025 – 2026	FBTARC
ABRIL'26	18 y 19	Trofeo Balear Arco y Salud Aire Libre 2025 - 2026	FBTARC
MAYO'26	2 y 3	Campeonato de Baleares de 3D 2025 - 2026	FBTARC
MAYO'26	9 y 10	Campeonato de Baleares de Campo 2025 - 2026	FBTARC
JUNIO'26	6 y 7	Campeonato de Baleares de Aire Libre Recurvo y Compuesto 2025 - 2026	2x70/50m
JUNIO'26	13 y 14	Campeonato de Baleares de Aire Libre Tradicional y Desnudo 2025 - 2026	2x50/30m

2. REQUISITOS PREVIOS A LA SOLICITUD DE UN CAMPEONATO DE BALEARES

La entidad solicitante, previa a la solicitud de un campeonato de Baleares, deberá estar en conocimiento de la Normativa FBTARC “NFB005 Campeonatos de Baleares” donde se recogen las características de cada uno de los campeonatos de Baleares.

https://fbtarc.es/mdocs-posts/nfb005-normativa-campeonatos-de-baleares/

Con el objetivo de que los clubs interesados conozcan las condiciones necesarias para la organización de un campeonato de Baleares en su localidad, a continuación, se indican, a modo de resumen, algunos aspectos a tener en cuenta previa solicitud de organización de algún campeonato de Baleares a la FBTARC:

- El organizador del campeonato será la entidad solicitante junto con la FBTARC. A estos se pueden añadir otros clubes o entidades colaboradoras.

- El horario y el lugar de celebración de los campeonatos de Baleares lo marcará la FBTARC, a propuesta del club solicitante, y en coordinación con ella.

- Las circulares de los campeonatos de Baleares y el sistema de inscripción de los participantes, será gestionado por la FBTARC.

FEDERACIÓ BALEAR DE TIR AMB ARC - Galería Municipal de tiro con arco Víctor Juan – C/ Albarca 28 – 07800 – Ibiza. e-mail: info@fbtarc.es

- El precio de inscripción de cada uno de los campeonatos de Baleares lo marcará la FBTARC y el pago de las inscripciones se realizará a la FBTARC.

- El director de tiro y los jueces que actuarán en cada campeonato de Baleares serán nombrados por la FBTARC, por su delegado Federativo de jueces, pudiendo tener en cuenta la propuesta de jueces realizada por el club solicitante. Será la FBTARC quien gestione los pagos a los jueces y al director de tiro.

- Las necesidades en instalaciones para la realización de cada uno de los campeonatos de Baleares serán las indicadas por la FBTARC y será la entidad solicitante quien deberá ofrecer y financiar (en caso de suponer algún coste) las instalaciones necesarias para la realización de ese campeonato. Las instalaciones donde se vayan a realizar los campeonatos de Baleares deberán contar con el informe positivo de seguridad correspondiente que el club/delegación organizadora deberá presentar a la FBTARC.

- El club/delegación solicitante deberá disponer de los materiales necesarios para la organización de ese campeonato de Baleares (parapetos, dianas 3D, soportes parapetos, nº dianas, dianas de papel, etc.) o incluir en el presupuesto aquellos materiales que puedan necesitar para organizar ese campeonato con garantías.

- El club/delegación solicitante deberá gestionar la competición (listados, sorteo de dianas, resultados, eliminatorias, tablillas, etc. con sistema IANSEO.

- Dado que cada uno de los campeonatos de Baleares es diferente, y con la intención de ayudar a la elaboración del proyecto de solicitud adjuntamos cuadro de Excel con guion aproximado de ítems a tener en cuenta por el organizador y la FBTARC. Este documento de Excel puede ser utilizado por el solicitante como base del proyecto de organización, pero no es imprescindible. No se trata de que el organizador tenga que disponer o realizar todo lo que indica ese documento de Excel, sino que le sirva de guía para elaborar el proyecto y, además, en caso de organizar finalmente el campeonato, le pueda servir de ayuda a la hora de organizarlo.
  Para cualquier duda concreta, relativa a la organización de alguno de los campeonatos, contactar con la FBTARC a través del correo info@fbtarc.es, solicitando esa información.

- Para la realización de un campeonato de Baleares, se establece como número mínimo de referencia a treinta (30) deportistas inscritos. En caso de no llegar a treinta (30) inscripciones, la FBTARC junto al club organizador se reservan el derecho de realizar o no el campeonato.

- Al realizar la solicitud de un campeonato de Baleares, la entidad solicitante deberá firmar el formulario de solicitud correspondiente (Anexo I) mediante el cual acepta estar en conocimiento y cumplir con las condiciones y requisitos que se recogen en la presente circular.

FEDERACIÓ BALEAR DE TIR AMB ARC - Galería Municipal de tiro con arco Víctor Juan – C/ Albarca 28 – 07800 – Ibiza. e-mail: info@fbtarc.es

- Será obligatorio que haya un cartel o poster del campeonato, al menos en formato digital. El club o delegación organizador podrá realizarlo por su cuenta o puede solicitar a la FBTARC la realización, pero tendrá que enviar las fotos que quiera que aparezca, así como logotipos de organizadores, colaboradores, patrocinadores, etc.

- Es obligatorio que el organizador tome fotografías del evento, las recopile y envíe a la FBTARC para la realización de la memoria deportiva anual.

- A la finalización de la competición el organizador tendrá un plazo de 5 días para reenviar la documentación post-competición: resultados (archivo IANSEO), acta y fotografías

3. SOLICITUD DE UN CAMPEONATO DE BALEARES

Podrán solicitar la organización de un campeonato de Baleares tanto los clubes de tiro con arco afiliados a la FBTARC, como alguna de las Delegaciones insulares de la FBTARC.
Para realizar la solicitud de un campeonato de Baleares, el club o delegación interesada deberá enviar a la FBTARC, al correo electrónico info@fbtarc.es, los siguientes documentos:

- Formulario de solicitud de campeonato de Baleares (Anexo I), debidamente cumplimentado y firmado.
- Proyecto de organización (estilo libre). Se puede utilizar como referencia la tabla de Excel adjunta (Tabla Solic. Organización Cto. Baleares).
- Presupuesto detallado que se solicita a la FBTARC. (Anexo II)
- Otros documentos que se consideren necesarios (fotos, planos, etc.).

Una vez adjudicado el campeonato a un Club o Delegación el organizador deberá enviar el Informe de seguridad del campo a la FBTARC.

En el caso que para una misma temporada y un determinado campeonato concurra más de una solicitud, la junta directiva de la FBTARC estudiará cada una de las solicitudes y otorgara el campeonato a uno de los solicitantes, valorando el proyecto presentado (ubicación, instalaciones, servicios a los participantes, presupuesto, etc.)

En el caso que para alguna de estas competiciones no haya ningún club solicitante, la FBTARC se reserva el derecho de realizar o no estos campeonatos.

4. FINANCIACIÓN Y PRESUPUESTO DE LOS CAMPEONATOS DE BALEARES

Tal como se aprobó en la Asamblea General de la FBTARC de 2020, la entidad solicitante deberá presentar, junto a la solicitud, un presupuesto detallado de los costes por la organización del campeonato, donde venga reflejado la cantidad económica que solicita a la FBTARC para la realización de este evento. En caso de ser aprobada la solicitud y el presupuesto, el organizador una vez finalizado el campeonato y siempre que se haya cumplido

con lo establecido en el presupuesto y en el proyecto de solicitud presentado, recibirá de la FBTARC el importe total del presupuesto presentado.

En cada uno de los campeonatos de Baleares, la FBTARC se hará cargo directamente de los gastos ocasionados por las medallas del campeonato, los gastos relativos a los jueces y director de tiro, y los costes de coordinación por parte de la FBTARC previa al campeonato (elaboración circular, gestión de inscripciones, etc.), por lo que estos gastos no deberán aparecer en el presupuesto presentado.

El presupuesto para cada campeonato se deberá presentar rellenando el documento adjunto (Anexo II), que se adjuntará a la documentación presentada para la solicitud.

El importe recaudado por las inscripciones al campeonato de Baleares será para la Federación Balear, para asumir los costes de este campeonato.

5. METODO Y PLAZOS DE SOLICITUD

La solicitud deberá realizarse por escrito y enviar al correo electrónico info@fbtarc.es.

El plazo para **la presentación de solicitudes finalizará el miércoles día 15 de octubre de 2025** a las 23:59 h.

Una vez recibidas todas las solicitudes, estas serán estudiadas por la FBTARC y se determinarán las fechas y se decidirá a quien se le otorga la organización de estos campeonatos, teniendo en cuenta el proyecto presentado y el cumplimiento de los requisitos de organización.

6. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Para más información, así como para la solicitud, características y detalles de cada uno de los campeonatos, se puede contactar con la FBTARC a través del email: info@fbtarc.es.

Ibiza, a 29 de septiembre de 2025
Sasha Roig Squire.
Secretaria de la Federación Balear de tiro con arco.

CIRCULAR INFORMATIVA

SOLICITUD DE ORGANIZACIÓN DE CAMPEONATO DE BALEARES TEMPORADA 2025-2026

ANEXO I

SOLICITUD DE CAMPEONATO DE BALEARES

DATOS DEL SOLICITANTE	
CLUB / DELEGACIÓN	
PERSONA DE CONTACTO	
NOMBRE Y APELLIDOS	
CARGO	
TELÉFONO	
E-MAIL	

CAMPEONATO DE BALEARES	
TIPO DE CAMPEONATO	
LUGAR DE CELEBRACIÓN	
FECHAS PROPUESTAS	
INSTALACIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL CAMPEONATO	
NOMBRE INSTALACIÓN	
UBICACIÓN	
TITULARIDAD	
CARACTERISTICAS (Adjuntar descripción y fotografías)	

Documentación que se adjunta:

- ☐ Proyecto de organización (estilo libre). Se puede utilizar como referencia la tabla de Excel adjunta (Guía de referencia Organización Cto. Baleares)
- ☐ Anexo II: Presupuesto detallado que se solicita a la FBTARC.
- ☐ Otros (descripción y fotografías de las instalaciones, planos de situación, etc.)
- ☐ El abajo firmante confirma haber leído y aceptado las condiciones que se recogen tanto en la presente circular, como en la Normativa FBTARC “NFB005 Campeonatos de Baleares”.

En……, a…….. de……de 20...

Fdo.: …… (Firma y sello)
Cargo: …… (Presidente o secretario)

FEDERACIÓ BALEAR DE TIR AMB ARC - Galería Municipal de tiro con arco Víctor Juan – C/ Albarca 28 – 07800 – Ibiza. e-mail: info@fbtarc.es

CIRCULAR INFORMATIVA

SOLICITUD DE ORGANIZACIÓN DE CAMPEONATO DE BALEARES TEMPORADA 2025-2026

ANEXO II

PRESUPUESTO - SOLICITUD DE CAMPEONATO DE BALEARES

CLUB / DELEGACIÓN	
CAMPEONATO DE BALEARES DE	

GASTOS (Indicar previsión de gastos por parte del club)	**Euros**
Montaje y recogida instalaciones (transporte, personal, etc.)	
Material deportivo (papeles de diana, etc.)	
Avituallamientos (agua, fruta, etc.)	
Oficina técnica (folios, tinta impresora, fotocopias, etc.)	
Otros (especificar):	
Otros (especificar):	
Otros (especificar):	
TOTAL GASTOS:	

INGRESOS (Indicar previsión de ingresos por parte del club)	**Euros**
Solicitud ayuda a la FBTARC	
Aportación del Club	
Entidades públicas	
Patrocinadores privados	
Otros:	
Otros:	
Otros:	
TOTAL INGRESOS:	

SOLICITUD A LA FBTARC DE: ..... Euros.

En……, a…….. de……de 20...

Fdo.: …… (Firma y sello)
Cargo: …… (Presidente o secretario)

FEDERACIÓ BALEAR DE TIR AMB ARC - Galería Municipal de tiro con arco Víctor Juan – C/ Albarca 28 – 07800 – Ibiza. e-mail: info@fbtarc.es